

Acusado aumento de la ejecución de penas de muerte y de amputación
Acción preventiva semanal

ARABIA SAUDÍ ‘Abd al-Rahman bin Ahmad al-Shatiri, ciudadano yemení (amputación)
Salem bin Hussein bin ‘Omar, ciudadano yemení (amputación)
Fawaz bin ‘Ashwan bin Jaber, ciudadano saudí (amputación)
Miraj bin Khan Surur, ciudadano indio (ejecución)

Con la muerte del ciudadano indio Miraj bin Khan Surur, son ya 17 las ejecuciones de que se ha tenido noticia en las últimas tres semanas solamente. En lo que va de año han sido ejecutadas más de 41 personas, de las cuales eran ciudadanos extranjeros más de la mitad.

También este año se han ejecutado ya 18 penas de amputación, siete de las cuales eran de extremidades alternas (la mano derecha y el pie izquierdo). La mitad de estas amputaciones, incluidas las sufridas por las tres primeras personas mencionadas en el encabezamiento de esta acción, han tenido lugar en las tres últimas semanas. También en este caso, más de la mitad de las víctimas eran ciudadanos extranjeros (cinco yemeníes; tres nigerianos y dos egipcios).

Entre las 41 personas de cuya ejecución Amnistía Internacional ha tenido noticia había 16 saudíes, 7 nigerianos, 4 indios, 3 paquistaníes, 3 eritreos, 2 yemeníes 1 filipino y 1 etiope. Dos de ellas eran de nacionalidad desconocida.

Sólo el gobierno sabe cuántas penas de muerte o de amputación se van a ejecutar en los próximos días, semanas y meses. Las víctimas han sido juzgadas invariablemente a puerta cerrada y se les han negado las garantías de un juicio justo más elementales, como el derecho a ser defendidas por un abogado y a tener la oportunidad real de examinar las pruebas presentadas contra ellas. Los tribunales admiten a veces confesiones obtenidas con coacción, tortura o engaño, e incluso las utilizan como única base de la sentencia condenatoria.

Amnistía Internacional reconoce el derecho y el deber de los gobiernos de poner a disposición judicial a los presuntos autores de delitos comunes reconocibles, pero defiende los derechos fundamentales de todas las personas reconocidos internacionalmente, entre ellos el derecho a la vida y a no ser sometido a torturas ni a penas o tratos crueles inhumanos o degradantes, que se encuentra recogido en los artículos 3 y 5 de la Declaración Universal de Derechos Humanos

INFORMACIÓN GENERAL

En Arabia Saudí se impone la pena de muerte por una amplia variedad de delitos, incluidos algunos sin consecuencias mortales, como la brujería y los delitos relacionados con drogas.

El robo está penado con la amputación de la mano derecha, y el atraco, con la amputación de extremidades alternas. Estas penas no están permitidas por las normas internacionales de derechos humanos, que prohíben la tortura y otras penas o tratos crueles.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en inglés o en su propio idioma:

- expresando consternación por la imposición constante de penas de muerte y de amputación en Arabia Saudí;
- pidiendo que se ponga fin de inmediato a la ejecución de este tipo de penas y que se conmuten todas las condenas a muerte pendientes;
- instando a que se respeten estrictamente las normas internacionales en los juicios por delitos penados con la muerte.

LLAMAMIENTOS A:

(Nota: los números de fax de Arabia Saudí son muy poco de fiar)

Rey Fahd, también primer ministro

The Custodian of the Two Holy Shrines
His Majesty King Fahd bin 'Abdul 'Aziz Al-Saud
Office of H.M. The King
Royal Court, Riyadh
Arabia Saudí

Telegramas: King Fahd, Riyadh, Arabia Saudí

Tratamiento: Your Majesty/Majestad

Ministro del Interior

His Royal Highness, Prince Naif bin 'Abdul 'Aziz
Minister of the Interior
Ministry of the Interior
PO Box 2933
Airport Road
Riyadh 11134
Arabia Saudí

Fax: + 966 1 403 1185

Telegramas: Interior Minister, Riyadh, Arabia Saudí

Télex: 404416

Tratamiento: Your Royal Highness/Alteza Real

Ministro de Asuntos Exteriores

His Royal Highness
Prince Saud al-Faisal bin 'Abdul 'Aziz Al-Saud
Minister of Foreign Affairs
Ministry of Foreign Affairs
Nasseriya Street

Riyadh 11124

Arabia Saudí

Telegramas: Foreign Affairs Minister, Riyadh, Arabia Saudí

Fax: + 966 1 403 0159

Télex: 405000

Tratamiento: Your Royal Highness/Alteza Real

Ministro de Justicia

His Excellency
Dr. 'Abdullah bin Muhammad bin Ibrahim Al-Sheikh
Minister of Justice
Ministry of Justice
University Street
Riyadh 11137
Arabia Saudí

Fax: + 966 1 401 1741

Telegramas: Justice Minister, Riyadh, Arabia Saudí

Télex: 405 980 MINJUS SJ

Tratamiento: Your Excellency/Excelencia

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A: los representantes diplomáticos de Arabia Saudí acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 18 de julio del 2000.